Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	17	**de**	SEPTIEMBRE	**de**	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.410-17.13-9590	de	17 de julio de 2024

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad 5500005602 de fecha 09.06.2024- Registro Presupuestal No 5600070522 de fecha 17/07/2024 – Apropiación: 1:12311501/1143/2320202008/4330304030020000/P143-101671/1/1/01/31; FDO SEG. Y CONVIVENCIA / SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

Línea Estratégica Territorial-Línea de Acción-Programa-, Meta de Resultado Asociada y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL: LT3 Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad
OBJETIVO GENERAL: Generar estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro en el Departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECIFICO: Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el Departamento del Valle del Cauca.
LINEA DE ACCION: LA303. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS
PROGRAMA: pg30304. convivencia con enfoque diferencial
META DE RESULTADO ASOCIADA: MR30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
SUBPROGRAMA: SP3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana
META DE PRODUCTO: MP303040300203. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.
GASTOS DE INVERSION DESTINACION ESPECÍFICA
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1/01/31
ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507050801

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios como profesional especializado, en la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, para el desarrollo del proyecto de inversión "Implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un Valle seguro Departamento del Valle del Cauca"

Supervisor:	**Lina Marcela Escobar Ramírez-** Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 6200000 Ext. 1806
Contratista	**LUIS CARLOS MURILLO CANDAMIL**

Administrador de Empresas -Contratista
Ubicación: Cali, calle 15 A No 69-85
Teléfono: 316-7931515
Cedula de Ciudadanía No: 16.352.283

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en septiembre de 2024, las cuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1.-** Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento en el desarrollo del proyecto de Inversión como resultado del seguimiento a los recursos de la Contribución a la Seguridad.	
	2. – Realizar seguimiento y elaborar informes de la gestión y operación de los recursos relacionados con la Contribución a la Seguridad.	
	3. – Realizar el seguimiento y evaluación del proyecto de inversión con base en los recursos generados por la Contribución a la Seguridad.	
	4. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y metas asociadas al proyecto de inversión como resultado del seguimiento a los recursos de la Contribución a la Seguridad.	
	5. Realizar el cargue mensual de la informacion de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que corresponden.	
Porcentaje de cumplimiento.	Cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo requerido en septiembre de 2024	100%
	Cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato	100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

SUGERENCIAS

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad.		

PRORROGA, SUSPENSIONES O ADICIONES

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. - Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento en el desarrollo

del proyecto de Inversión como resultado del seguimiento a los recursos de la Contribución a la Seguridad.

- Realizó ajuste al procedimiento Contribución a la Seguridad con la compañera Adriana Giraldo el cual fue enviado para revisión. Print correo enviado de ajuste procedimiento de Contribución

2. – Realizar seguimiento y elaborar informes de la gestión y operación de los recursos relacionados con la Contribución a la Seguridad.

-Envió oficio al Dr. FREDY FIGUEROA BURBANO de la Subdirección de Tesorería del Departamento en el que se le solicita aclarar información de ingresos de la contribución a la seguridad. Evidencia: Oficio de fecha 03/09/2024.1.410.01-23-2024-037510.

-Realizó consolidado detallado de los ingresos de Contribución a la seguridad a agosto 2024. Evidencia: Ingresos Contribución

-3 – **Realizar el seguimiento y evaluación del proyecto de inversión con base en los recursos generados por la Contribución a la Seguridad.**

- Participó mesa de trabajo el día 13 de agosto con la Subsecretaria para el manejo de Desastres en la Alcaldía de Cali, con el fin de establecer si realizaron los contratos de obra restauración Jarillón Rio Cauca con el Municipio de Cali y definir si los recursos de contribución si pertenecen al Departamento o al Municipio de Cali.
- Envió correo al Subsecretario de Gestión del Riesgo Dr. Duván Vélez en que se le solicita informar las gestiones realizadas para identificar si los ingresos por concepto de la contribución a la seguridad, de acuerdo a los soportes entregados a Usted en la reunión realizada el día 13 de agosto de 2024, pertenecen o no al municipio.

4- Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y metas asociadas al proyecto de inversión como resultado del seguimiento a los recursos de la Contribución a la Seguridad.

-Participó en mesa de trabajo el día 15 de agosto en la oficina de Control Interno para la auditoria de Piscc 2024, en la que se describe las actividades que se llevan a cabo para el seguimiento de los recursos de contribución. Registro de asistencia reunión 13/08/2024.

-Participe en mesa de trabajo el día 2 de septiembre en la revisión y ajuste del procedimiento de Contribución.

5. Realizar el cargue mensual de la informacion de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que corresponden.

Realizó el cargue de la información al SECOP II de la cuota No 3 del mes de septiembre 2024.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente se encuentra publicado en el SECOP.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: el contrato está publicado en el SECOP II en el siguiente link:
- https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.131542
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud

ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista presentó las respectivas afiliaciones de seguridad social, para el pago de la TERCERA CUOTA, se anexa, planilla de seguridad número 7936802707 mes de agosto de 2024 referencia de pago CUS 901314371 operador SOI, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753 artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en las leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 190 de 1995, 617 de 2000, 821 de 20013, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista no se halla en ninguna de las causales de inhabilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 de artículo 32 de la Ley 80

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	**$19.500.000**
Valor Adiciones	**0**
Reajustes	**0**
Actualización de precios	**0**
Valor Total del Contrato	**$19.500.000**
Valor pagado	**$13.000.000**
Valor causado que no se ha pagado	**$6.500.000**
Valor total ejecutado	**$13.000.000**
Valor saldo por ejecutar	
Intereses moratorios	

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
CUOTA 1	**09/08/24**	**$6.500.000**	**PAGADA**
CUOTA 2	**28/08/24**	**$6.500.000**	**PAGADA**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago; da constancia de las actividades ejecutadas según el objeto contractual.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: NO APLICA.

- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del **contrato** cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA, no se liquida por entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES TOTAL	**VALOR**	**VALOR**
Entregable 1: Actividades:	**$**	**$**
Entregable 2: Actividades:	**$**	**$**
Entregable 3: Actividades:	**$**	**$**
Entregable 4: Actividades:	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta de conformidad a lo pactado, dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: sistema único de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios- y la Ordenanza 425 de agosto 1 de 2016,454 de julio 12 de 2017, 474 de 2017, 530 de diciembre 27 de 2019, y 573 del 10 noviembre de 2021.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2024

Nombre: **Lina Marcela Escobar Ramírez**
C.C. **1.144.064.661 de Cali (Valle)**
SUPERVISOR